Bogotá, 15 de enero de 2025

CON-SAPSB-02500-122-2025

Ingeniero
CARLOS ARBELAEZ
Supervisor
SECRETARIA AGUA POTABLE-GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO
Calle 40 45-46
carbelaez@atlantico.gov.co
Barranquilla, Atlántico.

Referencia: Contrato de Interventoría No. 202302500 cuyo objeto es "Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Contable, Jurídica y Ambiental a las obras de "Construcción del tanque elevado de 1.000 m3 en la PTAP Concorde, y tanque semienterrado de 2.000 m3 y EBAP en lote contigüo al tanque elevado Concorde"

Asunto: Solicitud Prórroga Contratos de Obra e Interventoría

Respetado Ingeniero,

El contratista BUILDER COMPANY SAS, mediante comunicado BUILD- 20240209-101-2023 del 15 de enero de 2025, cuya copia se anexa, solicitó la modificación del contrato de obra No. 202301804, teniendo en cuenta la necesidad de efectuar el trámite, revisión y aprobación por parte de la Gobernación del Atlántico de la reformulación de dicho contrato, requerido para el cumplimiento del objeto contractual.

Tras efectuar la revisión de la solicitud antes enunciada, esta Interventoría considera viable, oportuno y necesario tramitar la solicitud de modificación No.3 al Contrato de obra No. 202301804, con el fin de prorrogar el plazo de ejecución del mismo por un término de dos (2) meses, y de esta forma garantizar el tiempo necesario para revisar y obtener la aprobación de la inclusión de los ítems no previstos, el balance de obra correspondiente y la adición presupuestal y en tiempo del proyecto.

Por lo anterior y con el fin de continuar con la normalidad del contrato de Interventoría No. 1-15-31100-1243-2021 citado en la referencia, de igual forma se requiere una prórroga de dos (2) meses, que garantice la Interventoría durante el tiempo de ejecución solicitado por el Contratista de obra y asegurar el seguimiento, control y vigilancia de dicho contrato durante toda su ejecución y liquidación.

Cordialmente,

CARLOS HUMBERTO NOVOA LOZANO
Representante Legal
Anexo: Lo anunciado
c.c. Archivo

Dirección: Calle 136 # 16-21
Teléfonos: (57 1) 2164694 – (57 1) 2163967/88 – Fax: (57 1) 2587680
Ciudad: Bogotá – Colombia
comercial@manovingenieria.com
interventoriaconcorde@manovingenieria.com